

# CICERÓN

PIERRE GRIMAL



GREDOS

CICERÓN

PIERRE GRIMAL

# CICERÓN

TRADUCCIÓN  
ANA ESCARTÍN

**GEDOS**

Título original francés: *Cicéron*.  
© Librairie Arthème Fayard, 1986.

© del texto: Pierre Grimal.  
© de la traducción: Ana Escartín Arilla, 2013.  
© de esta edición: RBA Libros y Publicaciones, S.L.U., 2023.  
Avda. Diagonal, 189 - 08018.  
rbalibros.com

*Primera edición: octubre de 2013.*  
*Primera edición es esta colección: septiembre de 2023.*

REF.: GEBO664  
ISBN: 978-84-2499-883-7

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Todos los derechos reservados.

*In utramque partem...*

A MI MAESTRO JÉRÔME CARCOPINO,  
ESE OTRO CICERÓN  
AL QUE TAL VEZ ÉL HABRÍA ACABADO AMANDO



## CONTENIDO

*Introducción*, 9

1. LA FELICIDAD DE ARPINO, 25
2. UN ADOLESCENTE FRÁGIL, 37
3. PRIMEROS CASOS. PRIMERAS INTRIGAS, 54
4. EL «GRAND TOUR», 69
5. PRIMEROS HONORES. LA AVENTURA SICILIANA, 86
6. EL CASO VERRES, 102
7. EL DIFÍCIL ASCENSO, 120
8. EL CONSULADO, 145
9. FRENTE A LOS TRIUNVIROS. DEL CONSULADO AL EXILIO, 172
10. EL EXILIO, 196
11. EL TIEMPO DE LA REFLEXIÓN I, 218
12. EL TIEMPO DE LA REFLEXIÓN II, 239
13. LOS ESCRITOS POLÍTICOS, 272
14. EL GOBIERNO DE CILICIA, 292
15. LA GUERRA CIVIL, 311
16. BAJO EL REINADO DE CÉSAR I, 336
17. BAJO EL REINADO DE CÉSAR II, 361
18. DESPUÉS DE LOS IDUS DE MARZO, 395
19. LOS ÚLTIMOS DÍAS, 435

*Epílogo*, 457

*Cronología*, 467

*Bibliografía*, 479

*Índice de nombres*, 481



## INTRODUCCIÓN

Por sí sola, la lista de estudios, libros o artículos dedicados a Cicerón ocupa volúmenes enteros, debido a lo mucho que se ha investigado, analizado y explorado en todos los sentidos la obra de quien fue un orador juzgado durante mucho tiempo (y en épocas diversas) como incomparable, un hombre de Estado inmerso en luchas mortales, un filósofo considerado unas veces un pensador único y original, incluso profundo, y otras despreciado y acusado de no haber entendido las doctrinas de los griegos, un teórico de la elocuencia, en fin, y, a través de ella, de toda cultura digna de tal nombre. Pues bien, aunque no podemos esperar aportar nada realmente nuevo, la diversidad de las opiniones emitidas a lo largo de los siglos, la amplitud y elevado número de trabajos de los que han sido objeto Cicerón y su obra, lejos de desalentar la investigación, invitan a continuarla, cuando no a volver sobre ella, a tratar de poner algo de claridad en las calles de este laberinto e intentar realizar una síntesis que atienda, dentro de lo humanamente posible, a todo lo que los eruditos y los sabios han descubierto en este terreno, a base de dilatados esfuerzos.

Para emprender una investigación de esta naturaleza, contamos con los discursos, la correspondencia, los tratados filosóficos y los dedicados a la teoría y la historia de la elocuencia, así como con la obra poética: extenso corpus que, desgraciadamente, no incluye todo lo que Cicerón escribió y publicó. Libros enteros de la *Correspondencia*, por ejemplo, se perdieron antes de llegar a nosotros, al igual que numerosos discursos y también algunos tratados. La obra poética, por su parte, ha sufrido mucho, y se presenta casi siempre en forma fragmentaria. Estos son los caminos que hemos de transitar para discernir los distintos aspectos y peripecias de lo que fue en sí la vida de Cicerón. Ello entraña un imprescindible trabajo de reconstruc-

ción, que pone en cuestión todo lo que podemos saber sobre la historia de esta época. Y, conforme nos vamos viendo obligados a prestar atención a los trasfondos históricos de la obra, las incertidumbres aumentan inevitablemente, en un ámbito en el que las hipótesis son más numerosas que los hechos perfectamente probados.

El terreno más seguro es el que nos proporcionan los discursos, que se van escalonando a lo largo de toda esta trayectoria. Modelos de elocuencia, de habilidad en la demostración, sucesión de armoniosas cadencias donde los períodos son, por sí mismos, tan imperiosos como los argumentos que presentan, los discursos constituyen, de por sí, un objeto de estudio. Pero si vamos más allá del análisis puramente formal, no tarda en ponerse de manifiesto que cada uno de esos discursos fue un acontecimiento histórico, en mayor o menor grado. Ya en la Antigüedad, necesitaron de un comentario para ser entendidos: nacidos de circunstancias muy concretas, derivados de una situación jurídica determinada, deben resituarse en su momento. Por eso, bajo el mandato de Nerón, un hombre de escuela, Asconio Pediano, compuso un comentario a los discursos de Cicerón, centrándose muy especialmente en la historia (la más minuciosa y anecdótica) de la época en la que fueron pronunciados; Asconio rompía así (y ese es su gran mérito) con la tradición de las escuelas, que se dedicaba exclusivamente a analizar la lengua y el estilo del gran orador. Por desgracia, no poseemos el comentario de Asconio en su totalidad. De ahí que lo que tenemos, referido a algunos de los discursos más célebres, nos resulte tanto más precioso. Nos permite ver que estos, ya fueran alegatos a favor de un acusado o arengas políticas, o, menos habitual, requisitorias (estamos pensando en las *Verriñas*), eran formas de acción. Se trataba de persuadir: a un jurado, a una asamblea de ciudadanos reunidos ante los Rostra o a los senadores en la Curia. Y lo que decimos de los discursos comentados por Asconio también se puede aplicar, evidentemente, a los demás. Jamás la elocuencia de Cicerón se desplegó sin otro fin que ella misma. El tiempo de la escuela y el aparato todavía no ha llegado. Falta por lo menos una generación.

Esta transformación de la elocuencia, que tenderá a desencarnarla, a hacer de ella un arte en sí, como la música o la poesía lírica, no se producirá hasta la segunda mitad del siglo I a. C. Será la consecuencia del nuevo equilibrio político establecido por la victoria de Octavio, el futuro Augusto, y la

progresiva desaparición del antiguo orden, que era el de la república aristocrática, en el que cada uno se preocupaba (al menos en teoría) ante todo por poner sus cualidades, sus talentos, toda su persona, su vida, al servicio de la Ciudad. En la nueva Roma, que será el Imperio, este ideal ya no responde a las condiciones de la vida política y social. Las personalidades cuentan menos, a la sombra de un príncipe que simboliza y reúne en su ser todo aquello que se esperaba de cada ciudadano, cuando se convertía en magistrado o jefe del ejército, o formaba parte del senado. El retrato que había trazado Cicerón, en muchos de sus diálogos (el *De oratore*, el *De officiis*), del romano digno de tal nombre, capaz al mismo tiempo de conducir a los hombres al combate, administrar una provincia, conocer el derecho y ocupar el cargo de juez, consejero sabio y responsable en las grandes y pequeñas empresas de la ciudad, ese retrato apenas se aplica ya, en su totalidad, más que a uno solo, aquel al que la victoria ha designado para proteger y guiar.

La revolución, sin embargo, no fue ni brutal ni total. El nuevo régimen cuida las apariencias. El príncipe no es más que el «primero» (*princeps*) en la ciudad y se parece mucho a esos «protectores» imaginados por Cicerón en su diálogo *De republica*. En teoría, su magisterio es sobre todo moral. Las viejas instituciones permanecen, corregidas, eso sí, para evitar la vuelta de los desórdenes y el choque de ambiciones que precipitaron la ruina de la República, pero sigue habiendo un senado, en el que se habla mucho (con mayor o menor libertad) de los asuntos públicos, y asambleas populares, aunque estas no hacen prácticamente otra cosa que ratificar decisiones que vienen de más arriba y otorgar investidura legal a los candidatos del príncipe. Y hay, sobre todo, tribunales, en los que se persiguen los ritos de otros tiempos, donde los «patronos» defienden a sus clientes y se sentirían deshonrados si no fueran capaces de hacer triunfar su causa. Todo ello hace que la elocuencia siga siendo la forma más elevada y más apreciada de la inteligencia humana, aunque su función ya no sea exactamente la misma. Y, en este sentido, Cicerón sigue siendo el «maestro» al que se apela. Su influencia no deja de existir con el final de las instituciones republicanas, en su funcionamiento normal. Se va convirtiendo, poco a poco, en una figura mítica, cuya imitación sistemática no siempre tendrá efectos positivos, al contribuir a fijar la elocuencia romana, en tiempos de Quintiliano, pero que, durante siglos, propondrá un modelo de cultura, una forma de huma-

nidad (la palabra *humanitas* es frecuente en Cicerón, y esta noción es uno de los grandes temas de su pensamiento) pronto independiente del contexto político y social en el que había sido concebida. Una vez reconstituida, mal que bien, la *historia* de Cicerón, se ha de contemplar la obra en su eternidad. A través de Cicerón, los logros de la Roma de los siglos de oro dejaron de pertenecer a una única época. Se volvieron inseparables del espíritu humano, como los del helenismo, sobre el que Cicerón acabó de sustentarlos. En Cicerón, tanto en su experiencia personal como en su obra, Roma y Grecia se mezclan en un único pensamiento, como dos mitades de un ser que, antes de él, estaba mutilado. Tal y como hacían los andróginos de Platón.

La mente y el talento de Cicerón vinieron al mundo y murieron en tiempos convulsos y, al tiempo que crecían e iban adquiriendo vigor, a su alrededor se descomponía todo un mundo, bajo la acción de formas que, sin embargo, no eran, ni mucho menos, todas destructoras. La República se moría, destruida por la lógica misma de los principios que la fundaban. Si bien es cierto que la motivación de los romanos había sido, en otros tiempos, el deseo de gloria, ese sentimiento se había ido pervirtiendo gradualmente. La gloria que querían adquirir ya no era la de antes. Las ambiciones de unos cuantos hombres, la avidez de muchos otros, que se apresuran a explotar las provincias hasta acabar agotándolas, el gusto por la riqueza y el lujo, la vanidad de poseer, más que este o el otro, propiedades y objetos preciosos, de tener más esclavos, portadores de litera más vigorosos, una casa más suntuosa, más villas en las que pasar los días de verano, todo eso arruina las antiguas máximas y acaba con la moral tradicional. Las magistraturas no son ya más que el medio para enriquecerse o, más sutilmente, para acrecentar la consideración de los de alrededor. La riqueza se convierte, a fin de cuentas, en la forma más accesible de la gloria. Una gloria que, más que merecerse, se compra.

La sociedad romana está prendada de la apariencia, de aquello que entonces se llamaba *dignitas*, fundamento de la jerarquía social. Y ese prestigio, tan codiciado, puede alcanzarse de varias maneras, como el que poseía, por tradición de familia, Crassus *Diues*, Craso el Rico (el que se convertirá en el año 60 en aliado de César y Pompeyo), y que descansaba sobre una riqueza ostensiblemente afirmada a los ojos del pueblo, por ejemplo proporcionando, para una representación teatral, una extraordinaria cantidad

de túnicas destinadas a los figurantes. Gesto que fue abundantemente comentado en el foro, admirado por unos, criticado por otros, pero que reportó a su autor una gran notoriedad. Pero la riqueza, por inmensa que sea, no es inherente al hombre en sí, le es añadida. Craso lo comprendió. Y quiso más. No se conformó con ser, a los ojos de todos, el que atraía a sus arcas los ingresos de provincias enteras y al que todo Oriente pagaba tributo, por mediación de las sociedades de publicanos que él controlaba. Tuvo la ambición de una gloria menos vulgar. Quiso la del conquistador, y del conquistador más prestigioso de todos, Alejandro, el vencedor de Darío. De modo que decidió librar contra los partos, herederos y sucesores de los persas, una guerra que aseguraría a Roma su Imperio, al igual que Pompeyo le había dado, unos años antes, el reino de los Seléucidas y el de Mitrídates. Y, como hiciera en su momento el macedonio, marchó sobre Babilonia. Pero, menos afortunado que él, no lo consiguió, y pereció en el desierto de Siria.

Esa sed de renombre militar a la que sucumbió Craso, esa hambre de poder y de gloria la comparten todos los hombres de este tiempo. Treinta años antes que Craso, L. Cornelio Sila se había rebelado contra las leyes de su patria y había asediado Roma, asesinando a un número infinito de ciudadanos porque le habían negado el mando de la guerra contra Mitrídates. Casi veinte años antes, habían surgido debates menos serios en torno a la guerra contra Yugurta entre C. Mario, el hombre de Arpino, el compatriota de Cicerón, y un miembro de la ilustre familia de los Cecilios Metelos, querella que Salustio apunta como una de las causas que provocaron la postergación del senado.

A lo largo del medio siglo que fue escenario del final de la República se urdieron numerosas intrigas en torno al reparto de las provincias y los mandos. Se hablaba de ello en los salones de las grandes damas tan ardentemente como en el senado, las asambleas o el foro. Y había luchas de procedimiento; cuando el senado, al que correspondía, en principio, el sorteo de las provincias entre los magistrados salientes, había tomado una decisión que no aprobaba algún interesado, apoyado por sus amigos, un tribuno trasladaba el debate a la asamblea de las tribus, y una ley anulaba la decisión de los Padres. El procedimiento no era ilegal, solo excepcional, y entrañaba el riesgo de exacerbar las tensiones siempre latentes entre el senado y el pueblo. Provocaba rencores que acabarían, un día, desencadenan-

do represalias. Eso es lo que sucedió con César, del que el senado se burló al atribuirle, al final de su consulado, misiones irrisorias, la vigilancia de los caminos de trashumancia en el sur de Italia. El tribuno Vatino, absolutamente fiel al cónsul, presentó un proyecto de ley que otorgaba a César la Galia Cisalpina y el Ilírico; el texto se votó, en forma de plebiscito, y los senadores, por preservar su prestigio, añadieron la Galia Transalpina, es decir, no solamente la Narbonense, que ya había sido pacificada y convertida en provincia, sino el inmenso territorio que se extendía más allá, y que pasó a ser objeto de conquista. Así, una de las empresas más prestigiosas y con mayores consecuencias para la historia del mundo fue el resultado de maniobras bastante sórdidas, llevadas a cabo por juristas rétores. Cicerón fue testigo de aquel combate legal, y es posible seguir la evolución de sus sentimientos hacia César, sentimientos divididos entre el celo en el cumplimiento de las reglas habituales, que César no había respetado, y, al mismo tiempo, la admiración por las hazañas que sumaban al Imperio tantos pueblos hasta entonces amenazantes.

Pero el senado quiso su revancha. Cuando César, tras someter o pacificar la mayor parte de las naciones galas, deseó que se prorrogara su mandato y obtener, sin interrupción, un segundo consulado, se lo impidió una coalición de senadores que quería que renunciara a su *imperium*, aunque fuera tan solo unos días, el tiempo necesario para llevarlo a los tribunales con algún pretexto (abuso de poder, por ejemplo) y, al lograr su condena, acabar con su carrera. Así pues, fue su intención defender su posición en la república la que lo decidió a empezar una guerra civil, repitiendo la aventura de Sila. Y en nombre de esa *dignitas* amenazada lo siguieron los soldados: vencedor, César era su «patrono» y su protector; lo esperaban todo de él. Si la *dignitas* de César le era arrebatada, también ellos lo perdían todo, y estamos hablando de una de las características más profundas y más originales de la sociedad romana, un rasgo que nos permitirá entender algunas actitudes de Cicerón.

La *dignitas* de un romano no es una pura satisfacción de amor propio. Tiene que ver con los cimientos mismos de la vida social, en esa ciudad que, desde sus orígenes más remotos, está constituida sobre el modelo de la *familia*, en el que cada padre de familia (*pater familias*) ostenta con respecto a sus hijos, su esposa, sus dependientes de todo tipo, una autoridad que nadie

pone en cuestión y que ejerce en una especie de tribunal doméstico. Son esos «padres», jefes, cada uno, de una porción de la ciudad, los que constituyen, primero junto al rey y después junto a los cónsules, el consejo de la *ciuitas*, la ciudad o, mejor, el conjunto de los ciudadanos. Era su asamblea la que hacía posible la unión política, antes de que la gran reforma serviana, que se produjo en el siglo vi, superpusiera a dicha estructura, derivada de las *gentes*, unas clases basadas en la organización militar. Pero esta reforma, que permanecerá en vigor mucho tiempo, no acabó con las viejas costumbres y la antigua organización, que seguía teniendo un valor moral, basado en la *familia*, la *gens* y el patronato. El jefe de familia, el patrono, tiene que ser necesariamente uno de los «grandes» de la ciudad, su gloria, ya sea adquirida por su sabiduría, el encanto o el vigor de su palabra, la gestión afortunada de sus magistraturas, sus victorias o sus triunfos, honra a quienes dependen de él y es para ellos lo más importante.

Mientras existió un equilibrio entre las ambiciones de las distintas familias, mientras no hubo nada que viniera a perturbar su alternancia en el acceso a las grandes funciones, la ciudad vivió en paz. En ocasiones las rivalidades fueron intensas, pero las circunstancias ayudaron a hacerlas tolerables. Una larga sucesión de guerras procura numerosas ocasiones para alcanzar la gloria. Hubo momentos en los que las familias «nobles» (las que se repartían las magistraturas) apenas contaban con hombres suficientes para proporcionar los jefes necesarios para tantas campañas. Eso es lo que sucedió, por ejemplo, durante la segunda guerra contra Cartago, al final del siglo ii de nuestra era. Por otro lado, Roma se sentía entonces asediada, y el pueblo se aglutinaba en torno a su aristocracia, ante la necesidad de sentirse protegido. El complejo del «padre» redundaba en beneficio de esos hombres considerados eminentes y de los que se esperaba la salvación.

Con el final de la pesadilla, y cuando empezaron las expediciones lejanas, las cosas fueron distintas. Los hombres de las legiones ya no defendían, como aseguraba la divisa a la sazón habitual, sus hogares y las tumbas de sus ancestros. No esperaban de sus victorias más que el beneficio material, en tanto que la gloria de su jefe, pese a que seguía repercutiendo sobre ellos, y les permitía, una vez que volvían a su pequeña ciudad, deslumbrar contando, a la sombra de las parras, las hazañas de su juventud, debía sobre todo hacerlos ricos y asegurarles un retiro tranquilo, al abrigo de las necesidades.

El general romano se convertía en cabecilla militar, y seguía siéndolo en la paz como lo había sido en la guerra. La antigua relación existente entre él y sus hombres, y que se traducía en un vínculo de *pietas*, es decir, una serie de obligaciones morales, reconocidas y aceptadas por las dos partes —por ejemplo un deber de protección recíproca, apoyo, por parte de los soldados reconvertidos en civiles, a las candidaturas presentadas por el antiguo jefe ante los comicios, y a la inversa, patrocinio y defensa del soldado asumidos por el jefe, en caso de juicio o de dificultad financiera grave—, todo ese código de deontología no escrito, pero escrupulosamente respetado, se traduce en la formación de grupos de presión numerosos y a menudo temibles, que desvirtúan el juego de las instituciones. Los que se unieron en torno a César, y después a Octavio, fueron el núcleo alrededor del cual se constituyó el principado. No es casualidad que entre los títulos con los que fue honrado el príncipe figure el de *Parens*, o *Pater Patriae*, Padre de la Patria, una palabra que sigue despertando profundas resonancias en el alma de la gente.

Ahora bien, resulta que Cicerón, sin haber ejercido ningún mando militar, también mereció un honor semejante. Lo llamaron *Parens Patriae* después de su victoria sobre Catilina, en el 63. Lo que venía a dar constancia de su eminente dignidad, conquistada, en su caso, no por la violencia y las armas, sino únicamente con la fuerza de su palabra. Esta le había procurado además una inmensa clientela entre las ciudades a las que había defendido ante la justicia, empezando por las de Sicilia, a las que había ayudado en su oposición a Verres. Pero había muchas más, que se mostraron agradecidas en la época de su exilio, y para las que era como el Padre. Cicerón, como todo el mundo sabe, no era modesto, y no tenía ninguna razón para serlo. Al contrario, tenía todas las razones para buscar, al igual que los demás romanos, la *dignitas* y la gloria. Pero no quiso deberlas a empresas militares. Habría podido, después de su consulado, recibir la provincia de Macedonia, que le correspondía en el reparto. Pero prefirió cambiarla por la de la Galia Cisalpina, que había sido atribuida a su colega C. Antonio, después de lo cual renunció solemnemente, ante el pueblo, a la Cisalpina, dado lo mucho que le importaba, tal y como él mismo afirma en la peroración de la cuarta *Catilinaria*, lograr la gloria en su Ciudad y no en las provincias. Macedonia le habría proporcionado, si hubiera querido, la ocasión de un triunfo. Salvar a Roma le pareció preferible.

Hubo una vez, no obstante, en la que Cicerón aspiró a conseguir el triunfo. Fue después de gobernar Cilicia, cuando volvió a Roma, a principio del 49, al estallar la Guerra Civil. Enviado a la provincia de Cilicia contra su voluntad, allí consiguió victorias que parecieron merecer la recompensa suprema. Él la reclamó, y estuvo a punto de obtenerla; pero las circunstancias no eran propicias. De todas maneras, aquel triunfo no habría sido para el viejo consular, ya colmado de gloria, sino una consagración más. En realidad, Cicerón no sentía la necesidad de pedir a la gloria militar lo que había conseguido gracias a su prestigio como orador. Ello suponía una especie de revolución moral. Así, todo el conjunto de valores esenciales de la Ciudad, que hasta entonces honraban sobre todo a los jefes militares de éxito, se aunaban para hacer ilustre a un hombre que, recién llegado a la vida política, donde los suyos, hasta entonces, no habían desempeñado papel alguno, había destacado por encima de todos, en plena época de paz, y, en cierta medida, había neutralizado los juegos de las demás ambiciones. Se comprende que aquella *dignitas* de una nueva naturaleza suscitara envidias, y un exilio, querido o consentido por los tres hombres que se repartían entonces la preeminencia, Pompeyo, César y Craso, no tardó en castigar a este gran hombre fuera de lo común. Sin que pudieran no obstante vencerlo del todo, pues los méritos que lo distinguían eran duraderos y no podían serle arrebatados. Un jefe militar victorioso, una vez pasado su triunfo, vivía de recuerdos. Pompeyo había pasado por esa cruel experiencia, él que tanto había sufrido para conseguir la consagración suprema, así como las asignaciones de tierras para sus veteranos de las que venía acompañada. Cicerón, en cambio, una vez terminado su consulado, seguía siendo el mismo orador, su palabra era igual de eficaz, y sus victorias renacían sin cesar. Así quedó de manifiesto cuando, tras la muerte de César, volvió a tomar la palabra en un senado liberado; allí asumió el papel principal. Y ya unos años antes, César, victorioso, no creyó poder prescindir de él cuando se propuso crear un gobierno legítimo mientras Pompeyo y el senado casi al completo se encontraban en Oriente.

Podemos preguntarnos por las razones de ese prestigio reconocido a Cicerón. Explicar todo en virtud de su elocuencia pasa por ser casi una petición de principio. Es elocuente quien convence. ¿Por qué convencía Cicerón? ¿Era la música de las palabras que utilizaba la que tenía ese poder? La

armonía, la belleza, amable o severa, según el momento, que se encuentran en sus discursos, tuvieron evidentemente algo que ver, pero solamente como mediadoras. Un éxito tan continuado hubo de tener otras causas. Cicerón tuvo que personificar una fuerza hasta entonces difusa en la conciencia romana, una autoridad de naturaleza moral, análoga a la de un general victorioso, pero exenta de violencia y de sangre. Este magisterio, que él parece ejercer, está basado, a nuestro entender, en varias «*vertus*»: una sabiduría constituida a base de moderación, clarividencia, justicia y valor. Él dio muestras de todo ello. Eso que denominamos, por ejemplo, sus vacilaciones durante la Guerra Civil se explica no por cierta cobardía ante la acción, sino por su horror a las situaciones violentas (algo que no era propio de los «*extremistas*» que rodeaban a Pompeyo). En los discursos judiciales que había pronunciado a lo largo de su carrera, había querido defender la justicia o la equidad, al menos así podríamos creerlo. En la época de Verres, había procurado hacer que la administración romana no se manifestara por medio de actos tiránicos y arbitrarios. En la época de Catilina, había sabido descubrir el complot, y si optó por contemporizar fue porque así se lo exigía la prudencia, sin la cual los culpables no habrían sido desenmascarados. Y en el curso de esa misma crisis, en lugar de pactar con los conjurados, como hacían otros a su alrededor y, probablemente, su colega C. Antonio, él mostró toda su valentía, desafiando a los intentos de asesinato de los que fue víctima.

Tal era el retrato que justificaba su autoridad moral al final de su vida. Es verdad que se puede, y lo sabemos, trazar otro distinto y ofrecer de su conducta una interpretación desfavorable. Si hablamos de su valentía, se podrá aducir el abatimiento del que fue presa cuando tuvo que exiliarse. Para negar su moderación, se evocará la ejecución de los conjurados del 63, asegurando que no era necesaria, o bien, en su vida privada, el deseo que siempre sintió de adquirir riquezas. También habrá quien pregunte cómo se puede elogiar la justicia o la equidad de un abogado tan hábil que consiguió, conscientemente, que absolvieran a culpables, habló en favor de Fonteyo y en contra de Verres. En cuanto a su clarividencia, habrá quien la conteste y explique que se dejó engañar por el joven Octavio, cuando este en realidad tenía la firme intención de utilizarlo y deshacerse después de él. O bien se aprovechará una determinada palabra de su correspondencia, una

determinada afirmación sobre un personaje cuya conducta venía después a desmentir lo que Cicerón pensaba de él. El espectáculo de esta vida, tan sumamente expuesto a nuestros ojos gracias a las cartas del propio Cicerón y de sus amigos, que han llegado hasta nosotros (parcialmente, como hemos dicho, pero pese a todo en gran número), desata una gran diversidad de opiniones, sobre todo si uno se limita a los acontecimientos sin más, a la superficie de las cosas. Pero la realidad del hombre va más allá, reside en el trasfondo intelectual, e incluso espiritual, en el que toma las decisiones, y que el historiador «positivista» no puede identificar. Y lo que debería invitarnos a la prudencia en las conclusiones que estamos tentados de extraer de un determinado hecho es la aprobación con la que sus contemporáneos y los hombres de las siguientes generaciones siempre juzgaron a Cicerón. Si ellos lo hubieran considerado tan despreciable como a veces se le describe, ¿lo habrían propuesto como modelo? ¿Acaso su prestigio está basado en la mentira? ¿Acaso convenció a su época solo porque era elocuente?

En realidad, pensamos que Cicerón respondió a una de las preguntas más angustiantes que se planteaban en su época. Fue al principio del siglo I antes de nuestra era, cuando Cicerón no era más que un niño, en una pequeña ciudad del Lacio, cuando el problema se planteó a los romanos. Sus armas habían sometido a más de la mitad del mundo conocido. En Oriente, hacía más o menos medio siglo que Grecia, bajo el nombre de Acaya, se había convertido en provincia romana. Asia Menor, en torno al reino de Pérgamo, legado en 133 a los romanos por su último soberano, Atalo III, estaba abandonada en manos de los publicanos, que se dedicaban a explotar sus riquezas. En las fronteras de lo que había pasado a ser la provincia de Asia, reyes vasallos trataban mal que bien de conservar su dominio aliándose con los nuevos amos. En Occidente, las dos provincias de Hispania, unidas a Italia por esa vía de paso que era la Galia Narbonense, entre los Alpes marítimos y los Pirineos, se habían visto sacudidas durante mucho tiempo por importantes rebeliones, pero por fin estaban, en conjunto, sometidas, y acogían a colonias de italianos que, apoyados en las aristocracias locales, encontraban allí la seguridad. En África, el país cartaginés (más o menos la actual Túnez) también se había convertido en provincia; y el resto del África Menor (el Magreb) estaba repartido entre reyes aliados de Roma. La rebelión de uno de ellos, Yugurta, tras provocar cierta inquietud

tud en el pueblo romano y despertar el malestar político del que hemos hablado, estaba a punto de ser reducida. En Italia, la influencia de Roma se extendía no solo a la península, Sicilia y Cerdeña, sino al Véneto, a la Galia Cisalpina (el valle del Po) hasta el pie de los Alpes. En las orillas orientales del mar Adriático, el Ilírico constituía el enlace con Macedonia y Acaya. Ese era entonces el *imperium romanum*.

Estos territorios, de lenguas tan diversas, y con civilizaciones diferentes, dispersos también en el espacio, debían ser administrados y defendidos en condiciones a menudo difíciles. Los gobernadores, magistrados salientes y prorrogados como «pro-magistrados» (procónsules o propretors) durante un tiempo bastante corto, un año por lo general, apenas tenían ocasión de conocer a fondo su provincia y de ser conocidos por la población. Tenían como función, claro está, administrar justicia, ejercer como árbitros en las querellas locales entre las ciudades, pero, sobre todo, facilitar a los publicanos la percepción del impuesto, y caían con demasiada facilidad en la tentación de quedarse ellos con una parte. El ejército con el que contaban, y que debía ocuparse de la defensa de las fronteras y del orden en el interior, era en realidad un medio de presión para obligar a los deudores al pago de lo que correspondía a Roma. En la práctica, su misión se veía facilitada de varias maneras: muchas veces, antes de acudir a una provincia como gobernadores, habían sido adjuntos (como cuestores, por ejemplo) a un procónsul o un propretor que la gobernaba. Así, habían hecho contactos y adquirido cierto conocimiento de su futuro dominio. O bien habían efectuado, en esa misma región, una misión diplomática como delegados del senado, lo que les había permitido familiarizarse con el territorio. Por otra parte, en su gobierno tenían como interlocutores no directamente a los simples particulares, sino a las ciudades o a sus dirigentes, los aristócratas locales. Ese era sobre todo el caso de los países helenizados, donde Roma utilizaba las estructuras políticas que encontraba sobre el terreno y se cuidaba mucho de destruirlas, porque lo que deseaba ante todo era tener enfrente a interlocutores responsables. Pero esa misma política se aplicaba en los países de Occidente, donde las estructuras sociales eran distintas de las de los orientales: se favorece a las ciudades, a menudo fundadas por la administración romana, porque proporcionan un marco semejante al de Roma, concentran e incrementan las riquezas, preparan a las poblaciones provinciales para in-

sertarse en el modelo romano. Pero eso no sucederá sistemáticamente hasta el Imperio, cuando se afirme, precisamente, el nuevo espíritu.

Los ajustes prácticos que facilitaban la tarea de los administradores romanos y la hacían menos irrealizable no dejaban de ser precarios, sometidos al azar de las carreras que llevaban, sin reglas fijas, a los mismos hombres a las mismas provincias, y también a la buena voluntad de los notables provinciales. ¿Había que confiar el mantenimiento del Imperio a una serie de soluciones improvisadas? Y sobre todo, ¿en nombre de qué principio, de qué misión justificar dicho imperio?, ¿del derecho a la conquista? Pero en tal caso ese derecho podía ponerse en cuestión, si se establecían nuevas relaciones de fuerza.

Este era el problema que había empezado a plantearse cuando los filósofos vinieron a disertar, ante un público romano, sobre la naturaleza de la justicia. No es, como se ha dicho, que la famosa conferencia de Carnéades de 155 a. C. sobre este asunto provocara una crisis de conciencia en el espíritu de los nobles romanos que la escucharon, sino que lo que allí se dijo no hizo sino consolidar y actualizar el viejo sentimiento de que el vencido pasaba a ser un protegido del vencedor, obligado por la *fides*. Pero cabía la posibilidad de que este principio, que sustituía a la violencia de las relaciones jurídicas y afectivas, fuera olvidado, en la práctica. A principios del siglo I antes de nuestra era, se hizo urgente repensar el Imperio. Un problema que no era solamente teórico, como demostró la gran revuelta de los aliados, que estalló, en la propia Italia, en el 91 y no terminó hasta dos años más tarde: ¿acaso no era Roma, como afirmaba la «propaganda» de los insurgentes, una loba voraz, un pueblo de salteadores afortunados? Había que crear, y en primer lugar pensar, una «romanidad» que fuera por fin aceptada. Esa romanidad nueva no podía seguir replegada sobre la vieja sociedad aristocrática que, pese a ser teóricamente fiel a las arcaicas tradiciones políticas, económicas y morales que en otro tiempo habían asegurado la fortuna de la Ciudad, en realidad se veía profundamente afectada por las fuerzas de disociación a las que hemos aludido. Se hacía urgente, por tanto, despertar una mentalidad nueva, en torno a la cual cristalizaría, de alguna manera, el *imperium romanum*. Esta era la tarea a la que su propia historia invitaba a los romanos de aquella época. Cicerón había de ser uno de sus primeros artesanos.

Ya existía una condición preliminar, por la composición misma del Imperio: esa romanidad debería operar la síntesis del espíritu romano y la cultura griega, integrar toda la historia espiritual de Oriente. Los valores fundamentales deberían ser, evidentemente, los que habían puesto de relieve los filósofos, las cuatro virtudes cardinales: clarividencia (*prudencia*), justicia (*justitia*), moderación (*temperantia*) y valor (*fortitudo*), aquellas en relación a las cuales hemos querido situar a Cicerón, las que él mismo acepta y comenta muy especialmente en su tratado *Sobre los deberes* (*De officiis*); esas cuatro virtudes, retomadas desde Platón por el aristotelismo, el epicureísmo y el estoicismo, pertenecían, ya, y desde hacía siglos, a la moral común. Constituían un terreno de entendimiento para todos los hombres civilizados. Practicarlas, y permitir que fueran practicadas, es decir, asegurar la paz y la justicia en el universo entero, poner fin a las rivalidades destructoras que, en otro tiempo, conducían a las ciudades a la ruina, hacer que los vencidos de ayer recuperaran su dignidad y su libertad, todo eso constituía un programa que no podía dejar de seducir. A ello se añadían algunos otros principios, nacidos al mismo tiempo de la tradición romana y de la reflexión de los filósofos: por ejemplo la idea de que lo esencial del hombre, su verdadero valor, reside en su espíritu, en el ejercicio de su pensamiento, o incluso que la naturaleza de los hombres les impone ser solidarios, que el universo es una inmensa ciudad cuyos miembros, todos ellos, tienen ciertos deberes, inscritos en su ser, los unos para con los otros. Todo esto se encontrará en la obra de Cicerón, unas veces en sus exposiciones teóricas, más a menudo como postulados que rigen su acción (y así también en la manera en la que gestionó los asuntos de las ciudades que dependían de él durante su proconsulado en Cilicia).

Estas son, creemos, las grandes líneas de su pensamiento, y también las condiciones en las que este se formó y las exigencias históricas a las que se esfuerza por responder. El momento era decisivo para la continuación de la historia: o bien, minada por la guerra civil, Roma se desmoronaría y el mundo regresaría a su destructiva fragmentación, o bien se afirmaría mediante la violencia y el terror, algo que no podría perdurar, o bien —y esa era la solución escogida por el patriotismo de Cicerón— se prestaría a construir un «imperio de los espíritus».

Vemos por tanto que es difícil separar la actividad política de Cicerón, su reflexión como filósofo y su arte de la palabra. Estos tres aspectos perte-

necen a su personalidad más profunda, que les confiere unidad. Impulsado por un patriotismo que no se desdice jamás (el propio Augusto, del que había sido enemigo, así lo reconoció un día con una sola palabra, cuando dijo a uno de sus nietos que Cicerón había sido «un gran patriota»), sitúa a Roma en el centro de su pensamiento y supedita su ambición al bien de la Ciudad, a su salvación material y moral. Si trata de acceder a los cargos más altos es porque cree desempeñarlos mejor que cualquier otro. Los especialistas modernos lo tachan de vanidoso; tal vez les engaña el mito igualitarista, ese sutil veneno del pensamiento político moderno. Cicerón intenta identificar en él aquello que no cualquiera puede encontrar en sí mismo. Hacia el final de su vida, escribe que existe en el alma de cada uno un aguijón que lo empuja a ser el primero. Es lo que llama, con sus contemporáneos, la «grandeza de alma», la *magnitudo animi*. Y analiza con gran agudeza el alcance y los límites de dicha virtud. Es difícil encontrar, dice, el punto de equilibrio entre la justicia y la equidad, que nos invitan a reconocer el derecho del otro, y la pasión por llegar a la primera fila. Estas reflexiones vienen provocadas, evidentemente, por la situación que ha creado César. Una ambición que solo atiende a los intereses personales de un hombre es monstruosa (*immanis*) y contraria a la verdadera naturaleza del humano, la *humanitas*. Una condena que, al mismo tiempo, incluye esa pasión por la gloria «a cualquier precio» que fue, como hemos dicho, una de las plagas de aquel siglo, y una de las causas que acabaron con la república. Cicerón ataca igualmente el amor por el dinero, deseado como fin en sí mismo, y también el ansia por lograr el poder que proporcionan las magistraturas, que no son sino un medio para impartir justicia y nunca deberían ser un adorno, un simple aderezo de la *dignitas*. Poco a poco, Cicerón va diseñando así la imagen de un hombre que encuentra en el cumplimiento de sus deberes la tranquilidad interior, y una seguridad que le confiere firmeza y dignidad.

Cicerón, cierto es, no logró tomar plena conciencia de su propia verdad hasta el final de su vida, instruido por sus experiencias de la vida política. Pero siempre tendió hacia ese ideal, que él expresa, finalmente, en términos tomados del estoicismo, y que recupera la imagen que habían querido dar de sí mismos los grandes romanos de otro tiempo. Sigue avanzando, para esta síntesis entre la tradición nacional y las contribuciones del he-

nismo, en la evolución espiritual que se había iniciado a comienzos del siglo II a. C. y cuyos principales testigos literarios son para nosotros las comedias de Terencio (que Cicerón conoce bien y que le gusta citar) y las *Sátiras* de Lucilio. A ello hay que añadir la evolución de la elocuencia, cuya historia relatará en su diálogo del *Bruto*: la lista de los oradores notables de este siglo marca la lenta progresión de un arte que interesa más al pensamiento que a las palabras. Aunque dominara su época por su propio talento, Cicerón no rompe la continuidad de Roma, al contrario, la consolida, y contribuye a preparar un nuevo nacimiento de la Ciudad, que pervivirá aún varios siglos, pese a que la crisis de las guerras civiles parecía anunciar su muerte. Y también veremos que, en el terreno del espíritu, y no en el de la política (en el que intervienen factores distintos de los del pensamiento), Cicerón consiguió extraer principios y métodos que han marcado hasta nosotros lo que fundamenta, y confiamos en que fundamentará todavía durante un tiempo, nuestra cultura.

## I LA FELICIDAD DE ARPINO

Cicerón no es un romano de Roma; no nació en la Ciudad, sino en un municipio del país de los volscos, situado a unos ciento veinte kilómetros al sureste de Roma y llamado Arpinum. Es un territorio que ama, que evoca con emoción y del que le gusta repetir que es su verdadera patria, por naturaleza, y que está unido a él por lazos secretos. Es el país de su infancia, pero la imagen que lleva consigo no está constituida solo por enternecedores recuerdos nacidos en sus primeros años. Allí encontró los principios de su fe política, allí se hallan enraizadas las tradiciones a las que está vinculado y a las que nunca renunciará. Eso tendrá grandes consecuencias en la formación de su pensamiento y en toda su conducta vital.

Los volscos habían sido durante mucho tiempo enemigos de los romanos. De entre los distintos pueblos que, antes de la conquista romana, ocupaban los valles y colinas de Italia central, en la vertiente tirrena, ellos eran los más turbulentos. Después de bajar de la montaña, habían llegado hasta el mar siguiendo el curso del Liris, que nace en el país de los marsos, no lejos del actual Avezzano, en plenos Apeninos, y desemboca en el mar Tirreno no lejos de Minturno. Hoy en día el río lleva, en el curso alto, el nombre de Liri, que cambia por el de Garigliano al sur de Montecassino. Es un río tranquilo cuando discurre, a partir de Sora, por las tierras altas en las que se encuentra encaramada la pequeña ciudad de Arpinum, hoy Arpino, y recorre su territorio, en Isola del Liri, donde la familia de Cicerón poseía una finca.

El nombre de Arpino aparece en la historia en el año 305 a. C., durante las guerras samnitas. Tres poblaciones de la región, Sora, Arpino y Cesenia, son ese año, según el relato de Tito Livio, recuperadas de manos de los samnitas, que las habían ocupado, después de quitárselas a los romanos con la complicidad de los habitantes. La defección de Arpino no duró mucho. Ya

en el año 303, la pequeña ciudad obtenía el derecho de ciudadanía «*sine suffragio*», es decir, sin que sus habitantes pudieran participar en las elecciones ni en las votaciones de las asambleas, y sin posibilidad de que fueran elegidos magistrados en Roma. Pero poseían otras prerrogativas de los ciudadanos: derecho a tener posesiones, a hacer testamento, a casarse con una ciudadana romana, etc., lo que los integraba en la comunidad jurídica de la Ciudad. En los primeros tiempos después del 303, Arpino es prefectura, es decir, es administrada directamente por un representante del pretor, un *praefectus*. Sus habitantes no eligen a sus propios magistrados. Este régimen los somete de manera bastante estricta a la autoridad de Roma; y se explica, probablemente, por el recuerdo reciente de su defección. Arpino debe ser sólidamente asegurada, ya que en ese momento constituye un puesto avanzado de Roma, siguiendo la línea del Liris, la última antes de los países samnitas de Campania. En el 188 a. C. las gentes de Arpino obtuvieron el derecho de ciudadanía *cum suffragio*. No parece que a partir de entonces la ciudad fuera un municipio y dejara de ser prefectura. Pero se convierte en municipio poco después, sin duda alguna, y sus ciudadanos debatían sobre sus propias leyes, como sabemos gracias al propio Cicerón, como muy tarde durante los últimos años del siglo II a. C. Arpino era, como todos los municipios, una imagen de Roma, con su consejo de decuriones y sus magistrados, que llevaban el título de ediles y conformaban un colegio de tres miembros, y, naturalmente, su asamblea de ciudadanos, que elegía a los ediles.

Esta larga historia había hecho olvidar a los arpinates la época en la que, bajo la dirección de Atio Tulio, junto con los demás volscos, sus ejércitos amenazaban a Roma. Habían pasado cuatro siglos de eso cuando Cicerón vino al mundo, el 3 de enero del año 106. De ese pasado subsistían ciertos vestigios, y algunos aún perduran. El más destacado es la muralla que defiende una ciudadela incluida dentro de la ciudad y que, hoy en día, se eleva entre viñas y huertas. Este muro, enorme, construido con grandes bloques irregulares, siguiendo el modelo denominado «ciclópeo», se creyó durante mucho tiempo perteneciente a épocas prehistóricas. Los arqueólogos coinciden hoy en día en considerarlo como una de las fortificaciones establecidas por los romanos en la línea del Liri. Otras localidades de la región también cuentan con ellas. Pero esas murallas no podían por menos que proporcionar a la gente de la ciudad el sentimiento de su antigüedad y, en consecuencia, de

la nobleza de su población. Su arquitectura de apariencia arcaica (una de las puertas de este recinto presenta una forma ojival que la hace parecerse a las que los pastores dan a sus cabañas) contrastaba con las construcciones nuevas que, a comienzos del siglo I antes de nuestra era, y tal vez una generación antes, estaban empezando a erigirse en toda la región, y que se inspiraban en modelos helenísticos. Desgraciadamente, no sabemos si Arpino participó de esa renovación y si el decorado de la vida municipal se modernizó.

Cabe pensar que Arpino, sobre sus altas colinas, ciudadela inexpugnable, resistió durante mucho tiempo a las innovaciones y fue el refugio de las más antiguas tradiciones. Un testimonio aislado, del propio Cicerón, parece autorizarnos a ello. En el prólogo del segundo libro del *Sobre las leyes*, nos explica que la casa paterna, que se erigía en las orillas del río, había seguido siendo durante mucho tiempo una vivienda rústica, a la antigua, comparable a la legendaria casa de Curio Dentato, en la que el triunfador llevaba una noble vida de pobreza y tomaba la comida frente al hogar. Durante todo el tiempo que vivió M. Tulio Cicerón, el abuelo del orador, no se había hecho ningún cambio en la finca. Solamente cuando este murió (no sabemos en qué fecha) el padre de Cicerón se apresuró a añadirle ciertas comodidades y mayor elegancia (*lautius aedificavit*, dice, más o menos, el orador). Podemos imaginar en qué consistió esa modernización: ampliación de las habitaciones en las que se hacía vida, construcción de un pórtico delante de la fachada y alrededor del patio, donde, hasta entonces, venía el ganado al abrevadero (un pórtico es la primera exigencia de un propietario que pretende venir a pasar los días de buen tiempo a su villa y pasear con sus amigos). Los edificios agrícolas no se eliminan, sino que se vuelven a construir un poco lejos, para alojar al *uilius* (intendente) y su familia. Esto no es, evidentemente, más que una hipótesis, pero basada en lo que se constata en Pompeya y en distintos puntos del Lacio. La nueva villa, convertida en «*suburbana*» (que posee las elegancias de la ciudad), pertenece a ese estilo nuevo, ya mencionado aquí, que los especialistas modernos designan con el nombre de arquitectura silana y que se inspira en modelos helenísticos.

Cicerón, en su alegato en favor del poeta Arquias, recordará que Italia entera, en este principio de siglo, estaba impregnada de cultura griega. Y más que la propia Roma. Esa cultura había penetrado hasta Arpino, donde era acogida con desconfianza por las gentes de rancio abolengo. Una frase,

muchas veces repetida, del abuelo de Cicerón nos da testimonio de ello: «Los hombres de nuestra tierra —decía— son como los esclavos sirios que uno compra, cuanto mejor conoce el griego alguno de ellos, más crápula es». Una frase que bien podría ponerse en boca del viejo Catón, pero que fue pronunciada por lo menos medio siglo después de los tiempos del Censor. El abuelo de Cicerón iba con retraso con respecto a su época. El conocimiento del griego era ahora bastante general; y evidentemente era corriente en Arpino. Es probable que la frase del anciano fuera destinada a un adversario político, demasiado «moderno» para su gusto. Lo que no hace sino subrayar aún más una actitud obstinada y huraña, a contracorriente de su época, como comprobaremos más adelante.

En Arpino, tanto como en Roma —y hoy en día todavía en los pueblos italianos—, la célula familiar seguía siendo esencial, y la vida social descansaba sobre los parentescos y las alianzas. Por eso no deja de ser útil rastrear, en la medida de lo posible, lo que fue la familia de Cicerón, en el sentido más amplio. Su gentilicio, Tulio, no es un nombre aislado. Se sabe que había sido el nombre de un rey de Roma, Servio Tulio; lo había llevado, también, como ya hemos dicho, el jefe volsco que, con Coriolano, había intentado un ataque sorpresa contra Roma. Era por tanto un nombre tanto latino como volsco, dos lenguas que tenían entre sí algún tipo de parentesco. La palabra evoca la idea de una fuente que mana, o una cascada. Podemos imaginar que fue dado a una familia que había instalado su hacienda cerca de un punto de agua viva, en el campo. En cuanto al *cognomen*, Cicerón, la tradición dice que fue atribuido por primera vez a algún ancestro que llamaba la atención por una verruga (un «garbanzo») en la cara o bien, como asegura Plutarco, una hendidura en el extremo de la nariz, parecida a la de un garbanzo. Este apodo no es exclusivo de la *gens* Tulia; ya lo había llevado, a mediados del siglo v a. C., un tribuno de la plebe, llamado C. Calvio. Así, los Tulios, vieja familia de campesinos instalados en la montaña, o en las colinas del campo, tal vez ya a orillas del Fibreno, donde se erigía la «villa» ancestral —todas las hipótesis son posibles—, habían ido prosperando con el paso del tiempo y cuando se otorgó el derecho de ciudadanía a los arpinates, una de sus ramas adoptó los «*tria nomina*», privilegio de ciudadanos romanos. Esto debió de suceder a lo largo del siglo II antes de nuestra era. Pero el recuerdo no ha llegado hasta nuestros días. Para

nosotros, la historia de esta familia empieza con el abuelo de nuestro Cicerón, el anciano gruñón, nacido, al parecer, un poco antes de mediados de siglo. Se había casado con una tal Gratidia, que pertenecía a una familia aliada a la de C. Mario, el futuro vencedor de Yugurta y de los invasores teutones y cimbros. Gratidia tenía un hermano, M. Gratidio, que enseguida entró en conflicto con su cuñado. Más joven que este, difería de él en carácter y mentalidad. Tulio se oponía a todas las novedades en la misma medida en la que él las acogía con agrado. Instruido en letras griegas, gozaba de elocuencia, si creemos a Cicerón; era amigo de M. Antonio, el orador, que desempeñó un importante papel en la vida política, y al que volveremos a encontrar al hablar del *De oratore*.

M. Gratidio chocó violentamente con su cuñado cuando se avivó, en Arpino, la cuestión de la conveniencia de introducir el escrutinio secreto en las votaciones de la asamblea del pueblo. Una medida de enormes consecuencias, ya que trastocaba por completo las relaciones tradicionales en el interior de la ciudad. El voto «por tablilla» era una medida de inspiración popular que pretendía hacer disminuir la influencia de los nobles, de los más ricos, de los jefes de familia, de todos los que tenían alguna autoridad sobre sus dependientes, cuyo voto, en el futuro, ya no podrían controlar. Tulio se opuso enérgicamente a aquella novedad, y persistió en su oposición hasta sus últimos días. Es probable que, finalmente, los arpinates hicieran como los romanos y acabaran adoptando esta medida, ya inevitable.

Probablemente M. Gratidio albergaba la esperanza de una carrera política en Roma. Seguramente con tal intención, había acompañado a Cilicia, como *praefectus*, a su amigo M. Antonio, que encabezaba la guerra contra los piratas, pero falleció durante la campaña, en 102. Su hijo, M. Gratidio, fue adoptado por la familia de los Marios de Arpino, por lo que tomó el nombre de M. Mario Gratidiano, y, tal y como explica Cicerón, desató grandes tempestades en Roma, al servicio del partido popular. Y murió brutalmente torturado por Catilina, para ser ofrecido como víctima expiatoria a los Manes de los hombres que habían caído bajo los golpes de los demagogos.

Así pues, dos generaciones antes del nacimiento de Cicerón, su familia se encontraba dividida entre dos tendencias opuestas, que se enfrentaban, al mismo tiempo, tanto en las pequeñas ciudades de Italia central como en la propia Roma: por un lado, el celo por mantener, contra viento y marea,

las tradiciones y las estructuras sociales de los tiempos antiguos, el rechazo de la nueva mentalidad, de toda la corriente de pensamiento que traía consigo la literatura de inspiración helenística, y por otro, el gusto por las letras griegas, por la poesía (en Roma son los comienzos del epigrama de estilo alejandrino) y, ya entonces, por una elocuencia erudita, y, al mismo tiempo, la aspiración de romper con las viejas obligaciones impuestas a la vida pública por un régimen dominado por las aristocracias. Ese mismo debate se había iniciado en Roma, con consecuencias dramáticas. Y en Arpino no lo ignoraban.

M. Tulio Cicerón, el abuelo, tuvo dos hijos de Gratidia: Marco, el mayor (el padre de nuestro Cicerón), y Lucio, el pequeño. Lucio eligió el «bando de Gratidia». Acompañó a su tío a Cilicia, en la «cohorte» de Antonio (lo que podía abrirle las puertas de una carrera romana), y regresó sano y salvo. Durante el viaje de vuelta, escuchó, en Atenas y en Rodas, las conversaciones que los filósofos y los rétores mantuvieron con Antonio. Pero iba a morir poco tiempo después, dejando un hijo, también llamado Lucio, primo hermano de Cicerón, que demostró a este un afecto fraternal y lo llevó consigo en el 79 al gran viaje que hizo a Oriente.

Marco, el hijo mayor del abuelo, también se orientó hacia las letras. Pero no tuvo, como su hermano, veleidades de ambición. La familia era de rango ecuestre, lo que permitía a sus miembros aspirar a magistraturas romanas, y ya hemos visto que no carecían de amistades y apoyos entre la nobleza. Ya M. Emilio Escauro, el cónsul del año 115, había elogiado públicamente a Tulio, el abuelo, por su actitud en el asunto del voto por tablilla y su encarnizada oposición a Gratidio, y lamentado que el senado romano no hubiera gozado de su energía. Se daban, pues, las condiciones para el ascenso de los Tulios de Arpino. Pero hizo falta una generación más para que este se hiciera realidad. Lucio murió joven, como hemos visto, y Marco no se sentía con las fuerzas necesarias. Estaba delicado de salud, lo que le impedía aceptar magistraturas en el transcurso de las cuales tuviera que participar en expediciones militares y aceptar las fatigas del foro. Y prefirió quedarse en su municipio. Una leyenda, recogida por un enemigo político, Q. Fufio Caleno, en el 43 —después de la muerte de César y en la época en la que Cicerón se había convertido en enemigo declarado de Antonio, cuando los odios eran intensos y lo suficientemente violentos como para pro-